EL SEÑALAMIENTO FUE DADO DURANTE COMPARECENCIA EN DIPUTADOS

SFP investiga lavado de dinero en Sedena por más de 200 mdp

Denuncia. El titular de la dependencia, Roberto Salcedo, aseguró que también se da seguimiento al caso Pegasus

ÁNGEL CABRERA

El Órgano Interno de Control (OIC) de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) abrió un procedimiento administrativo de investigación contra dos servidores públicos que habrían lavado dinero por un monto de más de 200 millones de pesos, aseguró el titular de la Secretaría Función Pública (SFP), Roberto Salcedo Aquino.

En la reanudación de su comparecencia ante comisiones unidas de Transparencia y Anticorrupción, y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, el funcionario detalló que el OIC de la Sedena recibió una denuncia de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) con motivo de estas operaciones.

Por esta razón, indicó a los legisladores, la Defensa Nacional empezó seis expedientes para investigar este asunto.

"También es importante que se sepa que el 30 de abril de 2021 se inició el procedimiento de responsabilidades administrativas por po-



DATOS. El funcionario también comentó sobre los 129 mil contratos registrados en Compranet y las irregularidades en Segalmex por 11 millones de pesos.

sibles faltas administrativas graves a dos servidores públicos del área de contrataciones públicas.

"Y la unidad de asuntos jurídicos de la Sedena presentó ante la Fiscalía Generalde. Justicia Militar una denuncia por el delito ilícito (sic) del servicio público en contrade los dos servidores públicos mencionados", indicó.

MÁS CASOS

Salcedo Aquino también se refirió

al caso del software Pegasus, y recordó que el 16 de octubre de 2022 la Fiscalía General de la República (FGR) dio a conocer que cuenta con dos carpetas de investigación en relación con este caso.

Reveló que además de la investigación de la FGR, también la Fiscalía de Justicia Militar está investigando el uso del software de espionaje Pegasus en civiles, como lo reveló información encontrada en los archivos digitales robados por el colectivo Guacamaya.

"Esto es lo que se puede decir en virtud de que sabemos que la secrecía y la confidencialidad cuando se empiezan las investigaciones no nos permiten decir más allá de lo que estamos.

"Pero debemos estar ciertos de que no se permite, de que no se debe permitir y estamos atentos a que nadie espíe a los ciudadanos. Si la ley no lo permite, nadie puede hacer eso", comentó el titular de la SFP.

El funcionario también comentó sobre los 129 mil contratos registrados en Compranet para adquisiciones y obras públicas al 30 de septiembre de 2022, los cuales alcanzan un monto de 425 mil millones de pesos, y 33% se ha realizado por adjudicación directa, por lo que, consideró, hay una tendencia hacia la licitación.

Sobre el desfalco en Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex), Salcedo Aquino detalló que en la secretaría a su cargo se tienen 661 expedientes de investigación y se han presentado 38 denuncias antela FGR.

En la llamada "estafa maestra de la 4T" en Segalmex, la Auditoría Superior de la Federación detectó irregularidades por 11 mil millones de pesos.